

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Setrancorp S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

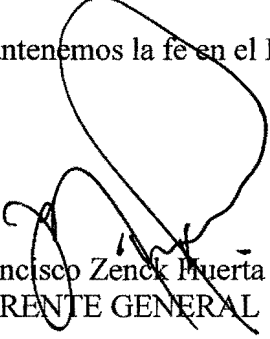
La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2013 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Para el ejercicio económico del 2014, procuremos conquistar nuevos segmentos del mercado mediante la excelencia de nuestros servicios y de la ética comercial que nos caracteriza, contando siempre con el invaluable apoyo de los señores accionistas.

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.



Francisco Zenck Puerta
GERENTE GENERAL